

Cien años de lucha de clases en México

Huelga de la Tendencia Democrática 1976

D. Bahen
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

La lucha de la Tendencia Democrática del SUTERM representa el movimiento más importante de las últimas cuatro décadas. En una larga lucha, iniciada en los 40s, se forjó la unidad sindical democrática, aún inconclusa. La nacionalización eléctrica fue, ha sido y es, una propuesta de los electricistas. Dos importantes conclusiones se derivaron de la nacionalización, una, la unidad sindical concretada por el STERM, luego SUTERM y, dos, la integración de la industria eléctrica alcanzada en casi todo el territorio nacional. Al calor de la lucha logramos la primera Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica e impedimos la privatización del uranio de México, así como relevantes aportaciones programáticas expresadas en la Declaración de Guadalajara. En 1976, el Estado reprimió política y militarmente a la Tendencia Democrática. Se interrumpió violentamente la nacionalización y la unidad sindical. Hoy, el SME encabeza la lucha contra la privatización eléctrica. El FTE enarbola las banderas de la Tendencia Democrática.

Electricistas, precursores de la nacionalización

Los electricistas del interior del país desarrollaron la lucha desde los 40s. Organizados en la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas, en la siguiente década formaron, junto con el Sindicato Mexicano de Electricistas, a la Confederación Nacional de Electricistas (CNE) de la República Mexicana.

La nacionalización eléctrica fue, ha sido y es, una propuesta de los trabajadores. Así lo expresaron los electricistas de la CNE el 1º de mayo

de 1952. También plantearon la lucha por "Un solo sindicato, un solo contrato" [7, 29].

Un año antes de la nacionalización había triunfado la Revolución Cubana. Anunciada el 22 de abril, el 27 de septiembre de 1960 se decretó la nacionalización eléctrica. En el Zócalo de la capital se hizo un gran mitin. Los electricistas comprendieron la relevancia política del acto y lo celebraron en las diversas secciones.

En un largo proceso de unidad, 70 sindicatos de electricistas se habían unificado en 35. Con la nacionalización, una conclusión fue la necesaria unificación sindical. El 8 de octubre, en

San Luis Potosí, los electricistas del interior del país se unificaron en un solo sindicato: el STERM. Este sindicato, junto con el SME, formaron la Central Nacional de Trabajadores (CNT), cuyo lema era "Unidad y lucha de clases" [72, 73].

Otra de las conclusiones de la nacionalización fue la integración de la industria eléctrica, bandera enarbolada por el STERM. En 1966, se integró una comisión tripartita para la reorganización industrial integrada por CFE, el Sindicato Nacional de Electricistas (SNE), afiliado a la CTM, y el STERM. En 1969, se sumó el SME para formar la comisión cuatripartita [7].

El STERM y la democracia sindical

En 1971, en Celaya y León se armó la provocación. Pistoleros de la CTM agredieron a los electricistas del STERM. El 14 de diciembre, en Guanajuato, realizamos la primera marcha regional.

El movimiento pronto se extendió a varias partes del país. Se iniciaron las Jornadas Nacionales por la Democracia Sindical. Esta fue la respuesta a la pretensión del sindicato cetemista para arrebatarle el Contrato Colectivo de Trabajo al STERM.

Lo repartíamos casa por casa, en los mítines y marchas. "Mexicano: esto te interesa", decíamos. ¡Entérate! "¿Porqué luchamos?" [77]. Con ese nombre se conoció el programa de los electricistas democráticos del STERM.

Mediante un Pacto de Unidad, el 20 de noviembre de 1972, formamos al SUTERM. Este sindicato surgió democrático con unos Estatutos avanzados [79] y Contrato Colectivo ejemplar [78].

En 1973 se realizó un Congreso Extraordinario del SUTERM. En ese Congreso se acordó la lucha por la unidad sindical y se propuso que el nuevo sindicato se llamara Sindicato Mexicano de Electricistas.

En 1974, el Congreso Ordinario del SUTERM acordó impulsar la lucha por la integración de la industria eléctrica nacionalizada.

Ese año, logramos las últimas modificaciones avanzadas al artículo 27 constitucional [7, 21]. Se adicionó el párrafo 7° según el cual, "Corresponde a la nación el dominio sobre la energía nuclear y los minerales radiativos, así como el aprovechamiento de los combustibles nucleares para generar energía nuclear, misma que solo tendrá fines pacíficos". Surgió nuestra tesis "Por un átomo siempre obrero, jamás soldado".

El mismo año se reanudó la movilización, consecuencia de la ruptura interna, luego del rompimiento violento, por los charros, de la huelga de la sección General Electric. Nuevamente, el movimiento se extendió por todo el país.

Declaración de Guadalajara

A principios de 1975, los charros del SUTERM apoyados por la CTM y el Estado, realizaron un Congreso espurio, expulsando a la parte democrática de la representación nacional, encabezada por Rafael Galván.

El movimiento se desarrolló con más fuerza. Previas reuniones regionales, se realizó una reunión del Consejo Nacional en Guadalajara. A la reunión acudimos representantes y trabajadores de todas las secciones en lucha realizando una gran marcha. Aquél 5 de abril de 1975, en la Plaza de Armas tapatía, los electricistas democráticos dimos una respuesta política al charrismo sindical.

Encabezados por Galván, surgió la Tendencia Democrática enarbolando claras banderas proletarias. Ese día, los asistentes aprobamos un "Programa para llevar adelante la Revolución Mexicana". En este programa, conocido como *Declaración de Guadalajara* [80] se expresaron los puntos fundamentales de nuestra lucha. Al acto asistieron electricistas del SME y petroleros de las secciones 1, 34 y 35.

Jornadas de la Tendencia Democrática

Nuevas Jornadas Nacionales por la Democracia Sindical recorrieron al país. En Boquilla, Coyuca de Benítez, Chihuahua, Parral y otras secciones el movimiento avanzaba con fuerza.

El 1º de mayo de 1975, se realizó en la capital mexicana, la marcha electricista más importante realizada en 100 años; fue también la última. Intercalados, un departamento del SME y una sección del SUTERM, expresamos sentimientos unitarios que no se concretaron. A la crítica de Echeverría, cuando habló de los "puños fascistas", le contestamos de inmediato: "este puño electricista es de lucha socialista".

A ese momento, junto a la Tendencia marchaban la Alianza Nacional de Cañeros, el SPAUNAM; el SITUAM, los trabajadores del arte y la cultura, el Sindicato de Trailmobile, de Nemoglas y de la fábrica de loza El Anfora, entre otros. El 15 de noviembre de 1975, luego de amplios preparativos regionales, realizamos una marcha nacional en la capital mexicana. Fue la más importante de las movilizaciones, desde 1968. Las principales diferencias fueron su composición social y propuestas programáticas. Casi todos los asistentes fuimos trabajadores, provenientes de todas las secciones democráticas. Solamente la sección Colima se tuvo que ausentar, luego de sufrir un accidente en carretera. Dos compañeros, en el último suspiro, levantaron su puño izquierdo, llorando porque no estarían a la marcha.

No pudimos llegar al Zócalo, eso estaba prohibido. Granaderos, soldados con tanquetas, policías y agentes civiles desplegaron sus fuerzas. Dimos vuelta a la Alameda y, a la altura de Bellas Artes, regresamos al Monumento a la Revolución. Cuando llegamos, no habían salido los últimos contingentes. Una semana después se sucedieron varias provocaciones de los charros contra los electricistas y nucleares.

La Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica

El fin de año, al calor de la lucha de la Tendencia Democrática logramos que se aprobara la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica [55]. Habíamos luchado por esta Ley para afirmar la nacionalización. Se logró 15 años después y significó un gran avance. En esta Ley se definió el concepto de servicio público y se avanzó en torno a la integración industrial.

Con la llegada del año, reanudamos la lucha. Todos los días, durante varios años, 100 brigadas acudimos a los centros de trabajo del SME. Los compañeros se mostraron solidarios, especialmente, del departamento de líneas aéreas.

Los electricistas mantenían la movilización en todo el país. En Aguascalientes, Veracruz, Zacatecas, Querétaro, Zamora, Morelia y La Piedad se sucedían las marchas. Las compañeras formaron a los Comités Femeniles que tuvieron amplia participación en las diversas secciones. En Mexicali, los electricistas se destacaron por su combatividad.

Para fortalecer al movimiento, la Tendencia llamó a otras organizaciones y, en 1976, se formó al Frente Nacional de Acción Popular (FNAP), con un programa basado en la Declaración de Guadalajara. En varias partes del país, se formaron los correspondientes comités locales. El momento del enfrentamiento se aproximaba. "SUTERM seguro a los charros dales duro" era una de nuestras consignas en los mítines y marchas. "SUTERM apaga la luz", era otra consigna. En varias partes, las provocaciones del gobierno y de los charros adquirían mayores niveles. ¡Basta! Se decía en las reuniones.

El Estado enfrenta a los trabajadores en lucha

El 20 de marzo de 1976 no pudimos salir del Monumento a la Revolución. Soldados y policías, caballos y perros, nos impidieron marchar. El Estado desplegó todas sus fuerzas en apoyo al charrismo. El PRI, la CFE, los cuerpos de la represión y la burocracia estatal estaban contra nuestro movimiento. En el Monumento hicimos un mitin y anunciamos la decisión de la Tendencia para ir a un movimiento de huelga. Emocionados, cantamos ¡Venceremos!

"Defenderemos el derecho de huelga con la huelga misma", fue decisión de la Tendencia. El movimiento se propuso para el 30 de junio. Luego, se pospuso la fecha, dada la proximidad de las elecciones presidenciales. Galván medía cuidadosamente el momento político.

Mientras, las agresiones de los charros se volvían sangrientas. En Gómez Palacio hubo enfrentamiento a golpes, con piedras y varillas, durante una marcha hacia Torreón. En Saltillo, también hubo violencia. En Chilpancingo, el IMSS negó atención de urgencia a dos electricistas a quienes se condicionaba a reconocer al charrismo. Los compañeros murieron sin rendirse.

La ocupación militar de los centros de trabajo

"Impondremos la razón con la huelga electricista", se dijo. En Puebla, se había realizado una reunión del Consejo Nacional de la Tendencia. Allí se acordó posponer el estallido de la huelga. Por la noche, provocadores trataron de retirar las guardias y armas del local sindical. No lo lograron. Pero, al siguiente día, chantajearon a Galván obligándolo a ponerle fecha a la huelga. Se "acordó" el 16 de julio, a las 18 horas.

Al otro día, en Salazar se produjo un intenso debate político. Se aprobó estallar la huelga. Puestos de pie, cantamos ¡Venceremos! Algo similar ocurrió en las demás secciones.

"En el curso de la noche y la madrugada de hoy, 400 mil esquiroles apoyados por 20 mil soldados, han ocupado todos los centros eléctricos y nucleares de país. Con este acto de fuerza se ha vulnerado el derecho de huelga. No vamos a arriar nuestras banderas pero, dada la situación, la huelga queda para mejor ocasión". Así se expresó la Tendencia el 16 de julio de 1976. Por la tarde, la noticia fue recogida por la prensa vespertina.

El enfrentamiento con el Estado estaba dado. La Tendencia lo había eludido varias veces. Impulsado por provocadores, ahora se manifestaba con crudeza. Cuatro semanas estuvieron fuera del trabajo los electricistas, seis los nucleares. Una amplia movilización se desarrolló en todos los espacios posibles pero fue insuficiente.

El Golpe Traidor

En plena "huelga", el Estado procedió a quebrar a la Tendencia utilizando al secretario general del SME. Este se encargó que los secretarios generales de Puebla y Jalisco, las secciones más numerosas de la Tendencia, nos traicionaran públicamente.

El golpe fue profundo. Aunque hubo respuesta en ambas secciones el efecto era demoledor. Luego de reconocer a los charros, Carreto y Aceves pasaron a ocupar cargos en el SUTERM. Lo que más sentimos fue haber sido traicionados por el SME. La base, después, ya no recibía nuestros volantes ni periódicos; ni siquiera los "cuates", que no querían ni hablarnos.

No obstante las vicisitudes, la movilización en las secciones continuaba. Pero, el movimiento estaba ya en retroceso. Miles de trabajadores fuimos despedidos, otros forzadamente jubilados, muchos otros sometidos. En breve plazo, TODOS los electricistas democráticos fueron reemplazados en todas las secciones. El charrismo sindical terminó apoderándose de un importante sindicato.

Atrás la privatización del uranio

Con la represión político-militar a la Tendencia Democrática se interrumpieron, violentamente, la nacionalización eléctrica, la integración industrial y la unidad sindical democrática. En 1977, los nucleares seguíamos en pie de lucha [57]. En Mexicali, los electricistas habían establecido relaciones con los electricistas norteamericanos de la United Electrical and Radio Machine Workers of America, UE, quienes se mostraron ampliamente solidarios con la Tendencia Democrática.

Ese año, impedimos la privatización del uranio [7, 60]. En movilización, durante 1977-79, logramos la primera Ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia nuclear [52].

En 1978, se instaló el Campamento de la Dignidad Obrera, en la esquina de los Pinos. Luego de algunas semanas, el Campamento fue desalojado por la policía. Los compañeros electricistas fueron dispersados por varias carreteras. Como pudieron, regresaron indignados.

"Cayó el campamento, está en alto la dignidad obrera", dijimos. El movimiento, sin embargo, estaba en retirada batiéndose en condiciones muy difíciles, tanto externa como internamente.

¡En alto nuestras banderas de lucha!

La Tendencia Democrática hizo importantes aportaciones programáticas [55, 77, 79, 80, 81]. Se planteó la necesidad de organizar a un Movimiento Sindical Revolucionario. Ante todo, se propuso enarbolar el programa, mismo que había sido forjado en extraordinarias jornadas de lucha [82]. ¡Abajo el charrismo!, fue una de las consignas centrales. "El charrismo es la entrega de los intereses de México al imperialismo".

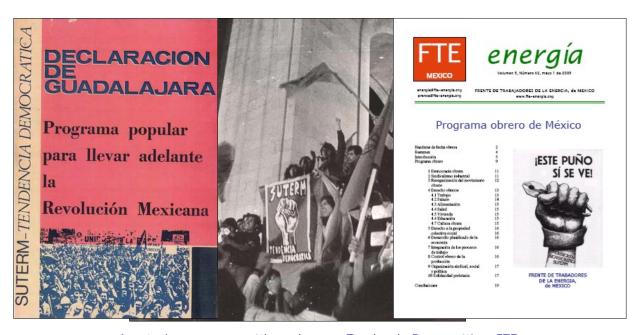
De 1999 a 2006, los electricistas del SME han encabezado la lucha contra las reformas constitucionales en materia eléctrica.

En el período, hemos perdido al 35% de la Patria equivalente. En esa proporción ha avanzado la privatización furtiva. En materia eléctrica, la legalidad constitucional está rota [56].

En este contexto, el FTE de México propone extender y consolidar el movimiento [29, 39, 47] con base en el Programa Obrero [37] y, como parte del mismo, una Ley eléctrica [36] para integrar cabalmente a la industria eléctrica nacionalizada. ¡Este puño sí se ve!



Nacionalización eléctrica, propuesta de los trabajadores



Aportaciones programáticas obreras: Tendencia Democrática, FTE